



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Superior N° 1225/2019, por la cual se designa, por concurso, al Lic. Roberto Lucas Andrada, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Archivos Administrativos e Históricos", de la Escuela de Archivología, a partir del 24 de Septiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 265/2019 se designó, interinamente, al mencionado docente, en el cargo y cátedra antes citada, hasta el 31 de Marzo de 2020 o antes si el cargo fuera provisto por concurso;

Lo dispuesto en la Ord. H.C.D. No. 01/08;

Por ello;


**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, del **Licenciado Roberto Lucas ANDRADA**, legajo 51798, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Archivos Administrativos e Históricos", de la Escuela de Archivología, **a partir del 24 de Septiembre de 2019.**

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: 1220
RS


LIC. MARIA LUIGA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Fac. Filosofía y Humanidades